

## INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS NOVIEMBRE 2025

**Nombre:** Estrella Marina Tablada

**Red Lésbica CATTRACHAS**

**Lugar:** La Ceiba, Atlántida Honduras

**Período reportado:** 01 al 24 de Noviembre de 2025

### **Actividades realizadas:**

- Monitoreo de Medios de comunicación digitales, escrita y televisiva de Honduras .
- Capacitación recibida por Alex Hernández , sobre el uso del sistema SIMMAL, nomenclaturas y lenguaje utilizado en CATTRACHAS .
- Ingreso de datos para la creación de expediente digital en Sistema KERES
- Creación y actualización de carpetas de femicidios ocurridos de Noviembre de 2025 , clasificando la evidencia por indicador en proceso de archivo.
- Elaboración de informes breves de femicidios de la información registrada en el sistema KERES.
- Elaboración de informe de casos judicializados por sentencia condenatoria y absolución .

## INFORME FEMICIDIOS RED LÉSBICA CATTRACHAS

**1. Período reportado:** Desde el 01 a l 24 de noviembre 2025

### 2. Fuentes de Información

Sistema KERES, monitoreo de medios, bases de datos institucionales ( CNE), etc.

Desde el 1 de Noviembr , he registrado al Sistema KERES una total del 16 muertes violentas de mujeres y femicidios

### 2. Casos registrados de femicidio:

1. MARIA CRUZ GONZALES LOPEZ 01-11-2025
2. SINDIS YOLANIS ZALDIVAR CHIRINO 03-11-2025
3. DANNY PATRICIA VELASQUEZ MALDONADO -03-11-2025
4. MARYENNI JOHANA ORELLANA ARGUETA -06-11-2025
5. MAIRA XIOMARA SIERRA ANDINO -07-11-2025
6. OLGA LIDIA FONSECA COREA 09-11-2025
7. CLAUDIA INES ACEITUNO CACERES 09-11-2025
8. FERNANDA NICOLLE SANTOS AVILA 09-11-2025.
9. ANA BELINDA ZUNIGA AMADOR -10-11-2025
10. BELLA DAYARIS FLORES DUARTE 19-11-2025
11. ANALY RODRIGUEZ ZUNIGA 21-11-2025
12. YOLANDA ESPINOZA VALDEZ -21-11-2025
13. BEBE ALDEA PORVENIR SIGUATEPEQUE -23-11-2025
14. MARLENY DIAZ AGUILERA 23-11-2025
15. ELSY SOSA -23-11-2025
16. DELMIS SARAH ZELAYA BARAHONA -24-11-2025
17. KIMBERY SABILLÓN -24-11-2025

**Actualizado hasta las 10 am 25 de nov. de 25**

### 4. Acciones realizadas / seguimiento

Se estará dado un seguimiento y búsqueda de información en las redes sociales y en medios digitales, desde que ocurre el suceso.

# Informe de Muertes Violentas de Mujeres y Femicidios

## Contexto

Entre enero a Octubre de 2025, el Observatorio de KERES ha registrado un total de 246 muertes violentas de mujeres y femicidios. Esta cifra, lejos de ser un simple dato estadístico, representa la persistencia alarmante de la violencia letal que enfrentan las mujeres en un contexto de impunidad estructural y negligencia institucional. Al comparar este periodo con los cinco meses anteriores, cuando se documentaron 128 casos más, se observa un incremento del 52%, lo que refleja un aumento continuo del riesgo e inseguridad que enfrentan las mujeres y niñas en Honduras.

La magnitud de estos crímenes pone en evidencia un problema profundo de violencia basada en género, que continúa afectando de manera desproporcionada a mujeres y niñas, particularmente en contextos marcados por desigualdades históricas, exclusión y falta de acceso a la justicia.

A pesar de los compromisos asumidos por el Estado hondureño en el marco de los derechos humanos y los tratados internacionales que obligan a prevenir, investigar, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres, las cifras siguen revelando una deuda estructural en la protección de sus vidas. Las mujeres no solo siguen siendo asesinadas por razones de género, sino que en muchos casos estos crímenes presentan signos de extrema violencia,残酷 and saña, lo que refuerza la necesidad de comprenderlos como expresión de un continuum de violencia patriarcal.

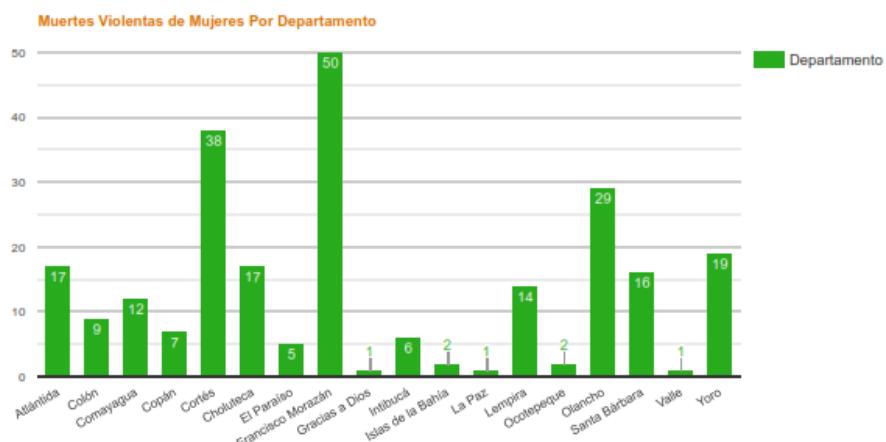
Gran parte de estos casos se concentran en los departamentos de Francisco Morazán Cortés y Olancho, que históricamente han registrado altos índices de criminalidad, pobreza y violencia social. La concentración territorial de estos crímenes recalca la urgencia de implementar políticas públicas con enfoque interseccional, territorial y de derechos humanos, que incluyan acciones articuladas entre las instituciones de justicia, seguridad, salud, educación y protección social.

Es imperativo que se fortalezcan los mecanismos de investigación con perspectiva de género, se aplique de forma rigurosa el Protocolo Latinoamericano de investigación de muertes violentas de mujeres por razones de género (femicidios), y se garantice el acceso a la verdad, la justicia y la reparación para las víctimas y sus familias. Sin voluntad política real y sin el reconocimiento del carácter estructural de esta violencia, el Estado continuará fallando en su deber de proteger la vida de las mujeres en Honduras.

## Análisis de Gráficas



### Gráfica Muertes Violentas de Mujeres y Femicidios por departamento de enero - octubre 2025



Total de Departamentos : 18

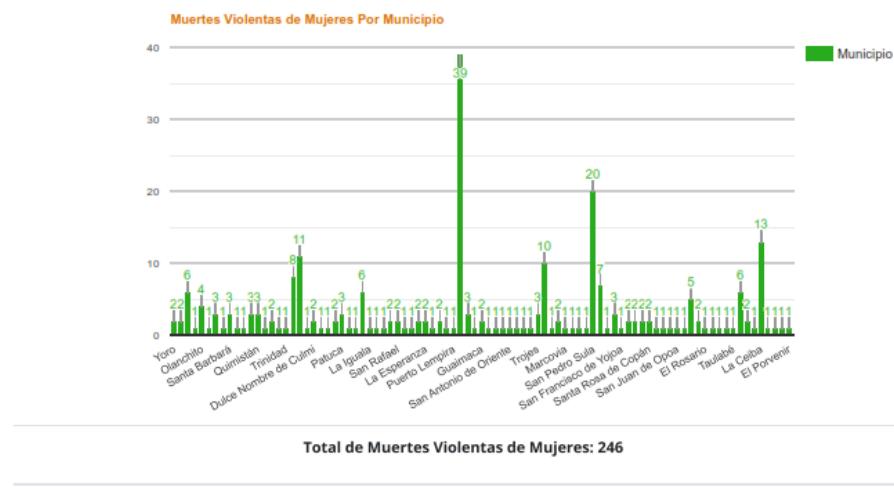
Entre enero -octubre de 2025 se registraron **246 muertes violentas de mujeres y femicidios**, El departamento de **Francisco Morazán** concentró el mayor número de casos **50**, seguido de **Cortés 38** y **Olancho 29 casos**; **Yoro con 19; Atlántida y Choluteca con 17; Santa Bárbara con 16 ; Lempira con 14, 12 Comayagua ; Colón 9; Copán 7 ;Intibucá 6 ; 5 Paraíso .**

Los departamentos de **Islas de La Bahía** y **Ocotepeque** registraron **2 casos** cada uno, mientras que **La Paz, Valle y Gracias a Dios** reportaron **1 caso** respectivamente. En estos departamentos no se ha registrado un cambio significativo.

Un dato importante que en el Departamento de **Lempira** a mayo del 2025 solo tenía registrado 2 casos y a octubre se incrementaron a 14 casos.



Gráfica de Muertes Violentas  
de Mujeres y Femicidios por  
Municipio de enero - octubre  
2025



Copyright © 2021

Diseñado por CATTRACHAS

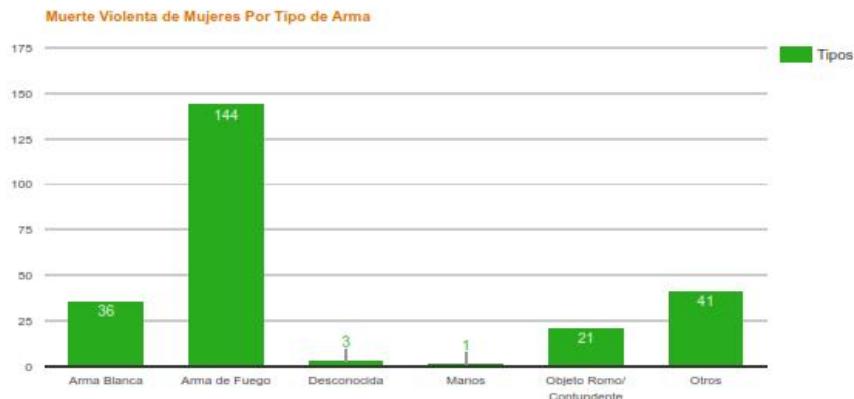
## Gráfica #2 Observatorio de KERES

De enero – Octubre 2025 registraron 246 muertes violentas de mujeres y femicidios en Honduras.

El Municipio del Distrito Central que incluye a Tegucigalpa y Comayagüela presenta el mayor número de casos con 39, seguido por el municipio de San Pedro Sula con 20 casos, en tercer lugar, el municipio de La Ceiba con 13 casos.

En total, 89 municipios registran muertes violentas, es decir, 31 casos más que en enero de 2025. Este incremento revela cómo la violencia ha ido alcanzando lugares donde antes apenas se reportaba un caso o, incluso, ninguno.

### Gráfica Muertes Violentas de Mujeres Por Tipo de Arma de enero - octubre 2025



Total de Muertes Violentas de Mujeres: 246

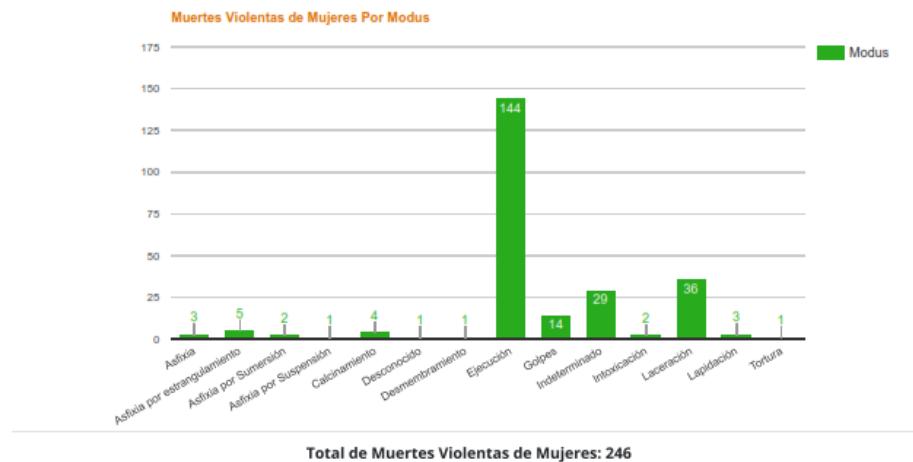
#### Grafica #3 Observatorio de KERES

Entre enero a octubre de 2025 se registraron **246 muertes violentas de mujeres y femicidios**. De estos casos, **144 fueron cometidos con arma de fuego**, **36 con arma blanca**, **21 con objetos romos o contundentes**, además **41 casos quedaron clasificados como otras formas de muerte**, debido a que los reportes de los medios de comunicación y del Ministerio Público no detallaban el tipo de arma empleada; además, las carencias de recursos y la falta de procedimientos adecuados en el sistema forense dificultan la identificación del arma utilizada.

Estos datos confirman la tendencia histórica de que **el arma de fuego** continúa siendo el medio más utilizado en las muertes violentas de mujeres y niñas en el país.



### Gráfica Muertes Violentas de Mujeres y Femicidios según Modus de enero -mayo 2025



### Grafica #4 Observatorio de KERES

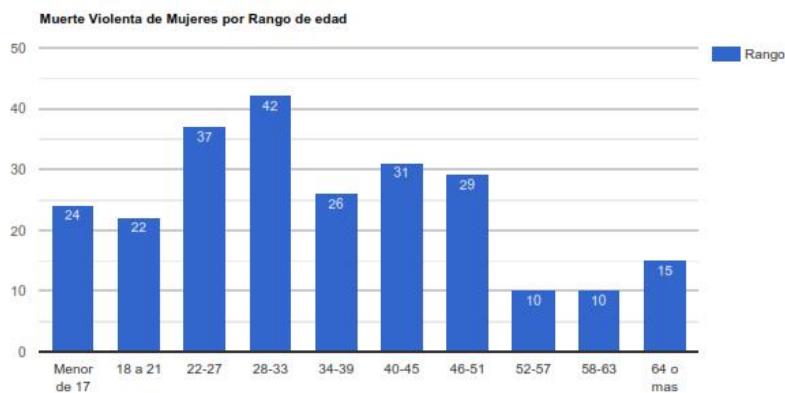
Entre enero y octubre de 2025 se han registrado **246 muertes violentas de mujeres y femicidios** en el país. Los *modus* más frecuentes fueron: **ejecución**, con 144 casos; **laceración**, con 36 casos; **golpes** con 14 casos .

Además, se identificaron **29 casos con modus indeterminado**, debido a la falta de información precisa en los reportes de medios de comunicación o del Ministerio Público.

La ejecución con arma de fuego continúa siendo el patrón más común, caracterizándose por el uso desmedido de municiones, lo cual evidencia una violencia extrema y desproporcionada hacia mujeres y niñas.



## Gráfica Muertes Violentas de Mujeres y Femicidios por edad de enero -octubre 2025



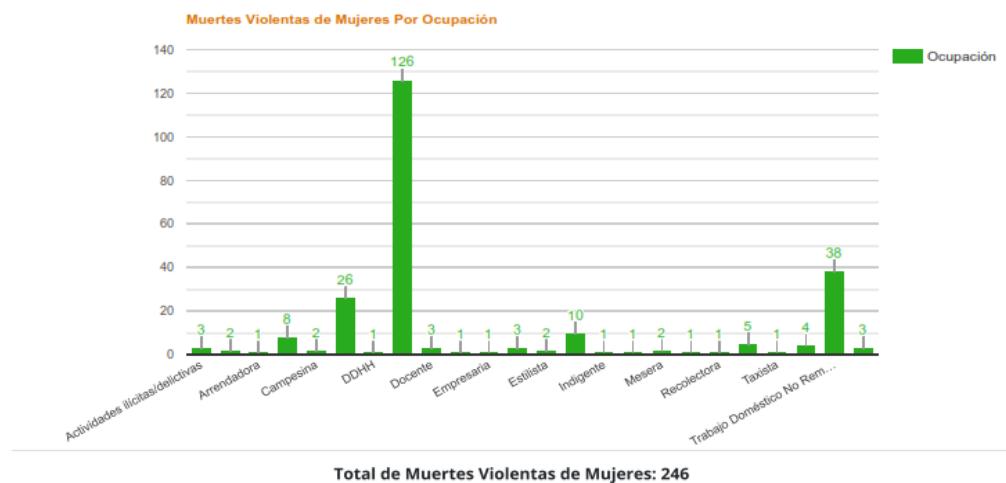
Total de Muertes Violentas de Mujeres: 246

Entre enero a octubre de 2025 se han registrado **246 muertes violentas de mujeres y femicidios** en Honduras. Del total de víctimas, **24** eran menores de 17 años; **22** tenían entre 18 y 21 años; **37**, entre 22 y 27 años; **42**, entre 28 y 33 años; **26**, entre 34 y 39 años; **31**, entre 40 y 45 años; **29**, entre 46 y 51 años; **10**, entre 52 y 57 años; **10**, entre 58 y 63 años; y **15** tenían 64 años o más.

Sobre los rangos de edad representados, se puede analizar que las mujeres se encuentran en un rango de edad económicamente productiva y formativa 43% de los casos si se agrupa las edades de 22 años a 39 años.



Gráfica Muertes Violentas de  
Mujeres y Femicidios por  
Ocupación de enero -octubre  
2025



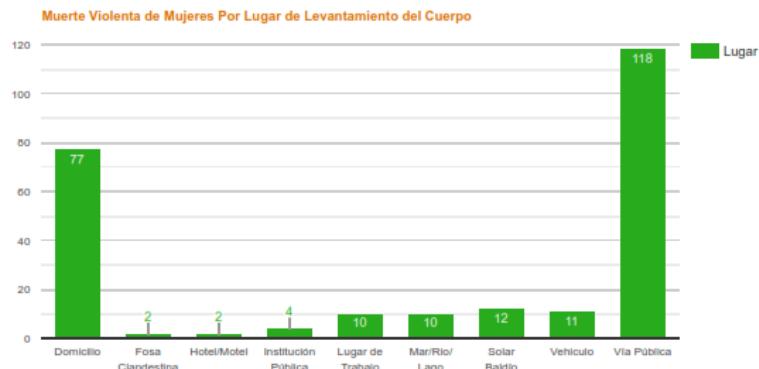
Grafica #6 Observatorio de KERES

De enero – octubre 2025 246 Entre las víctimas de muertes violentas de mujeres y femicidios se encuentran mujeres de diversas ocupaciones y contextos sociales: comerciantes, estudiantes, trabajadoras domésticas, docentes, trabajadoras sexuales, agricultoras, campesinas, enfermeras, estilistas, ingenieras, meseras, taxistas, mujeres dedicadas al trabajo doméstico no remunerado, menores sin edad para laborar, y una mujer involucrada en dinámicas del crimen organizado

Incluyen 126 formas desconocidas, debido a que los datos suministrados por los medios de comunicación o el Ministerio Público no aportaron información suficiente o limitada.



Gráfica de Muertes Violentas de  
Mujeres y Femicidios por Lugar de  
Levantamiento del Cuerpo  
de enero - octubre 2025



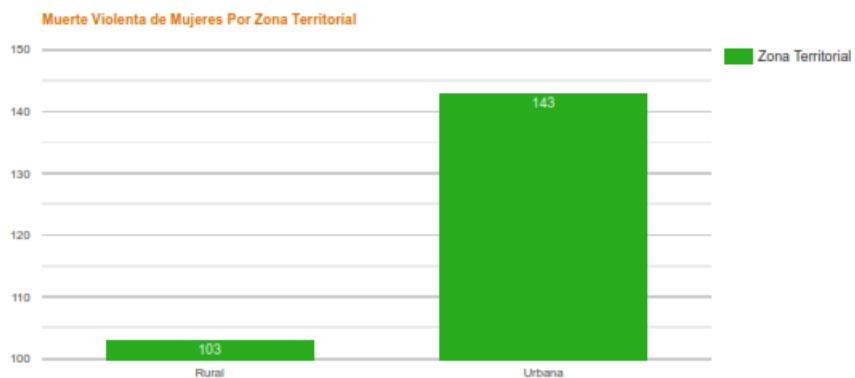
Total de Muertes Violentas de Mujeres: 246

Entre enero y octubre de 2025 se registraron 246 muertes violentas de mujeres y femicidios en Honduras. De estos casos, los cuerpos fueron hallados en diversos lugares: 118 en la vía pública, 77 en el domicilio de la víctima, 12 en solar baldío, 11 vehículo, 10 en zonas mar , rio y lugar de trabajo, 4 en institución pública, 2 en fosa clandestina hotel / motel .

Las cifras muestran que las mujeres están siendo agredidas y asesinadas en todo tipo de entornos, lo que confirma la gravedad y extensión de la violencia que enfrentan Honduras



### Gráfica de Muertes Violentas de Mujeres y Femicidios por Zona Territorial de enero -octubre 2025



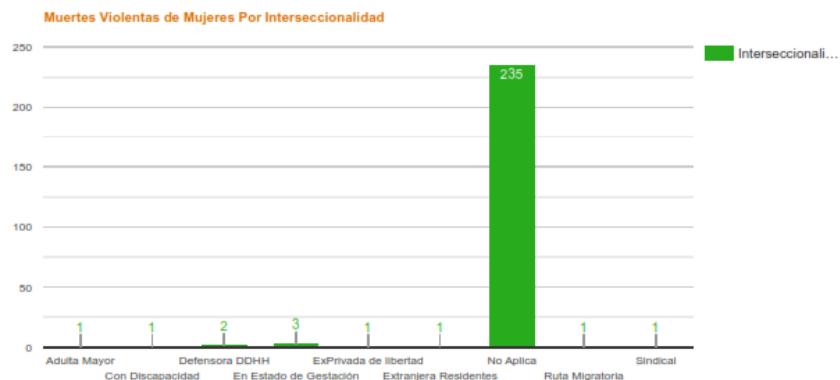
**Total de Muertes Violentas de Mujeres: 246**

Del total de 246 muertes violentas de mujeres registradas entre enero y octubre, 143 ocurrieron en zonas urbanas y 103 zonas rurales. Este dato evidencia que, aunque la violencia contra las mujeres atraviesa todo el territorio nacional, los entornos urbanos concentran una proporción mayor de los casos, posiblemente vinculada a la presencia de estructuras delictivas y dinámicas de control territorial.

Sin embargo, la cifra relevante en áreas rurales muestra que las mujeres en estos espacios también enfrentan altos niveles de vulnerabilidad, frecuentemente invisibilizados por la lejanía geográfica y la limitada presencia institucional. Esta distribución territorial enfatiza la necesidad de respuestas especiales y contextualizadas en las estrategias de prevención, protección y acceso a la justicia.



### Gráfica Muertes Violentas de Mujeres y Femicidios por Interseccionalidad de enero - octubre 2025

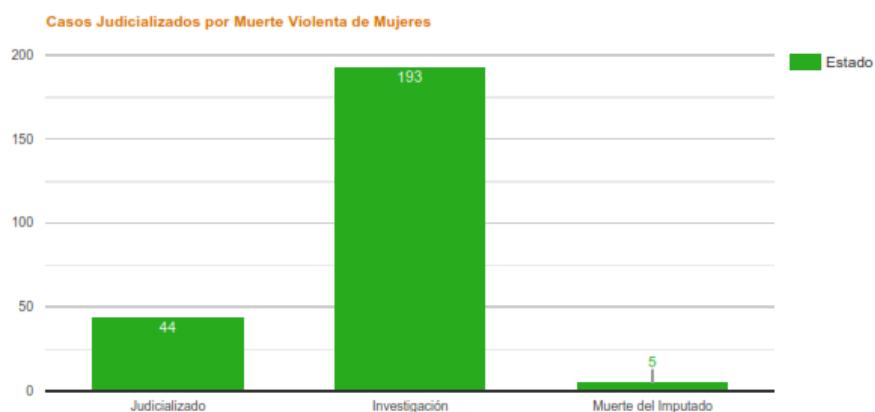


Entre enero -octubre de 2025, se registraron 246 muertes violentas de mujeres y femicidios. Según el análisis interseccional, 235 de los casos no presentaban elementos diferenciadores relacionados. El resto de los casos corresponde a mujeres en situaciones particulares: 3 estaban en estado de gestación, 2 eran defensoras de derechos humanos, y se registró 1 caso en cada una de las siguientes categorías: mujer adulta mayor, ex privada de libertad, extranjera, en ruta migratoria y sindicalista.

Este patrón refuerza la necesidad de avanzar en metodologías de investigación que permitan una mejor identificación y documentación de factores interseccionales, con el fin de comprender las múltiples dimensiones de la violencia que enfrentan las mujeres en Honduras.



### Gráfica MuertesViolentas de Mujeres por Estado de Imputado de enero - octubre 2025



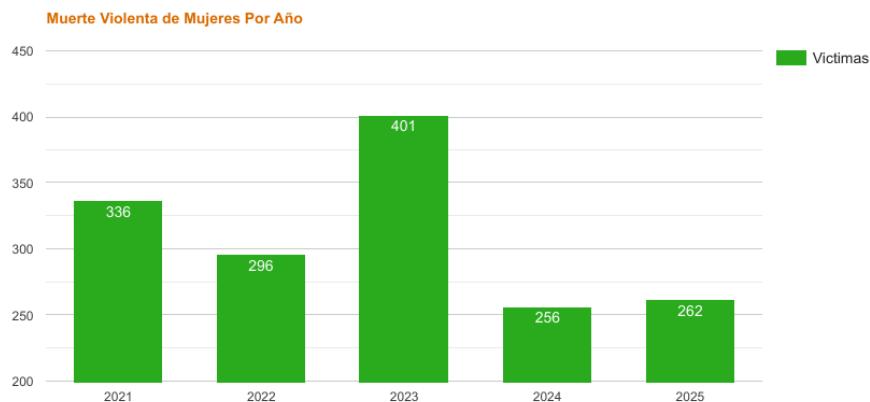
Total de Casos por Muertes Violentas de Mujeres

De los casos de muertes violentas de mujeres registrados entre enero - octubre de 2025, la mayoría (193 casos) se encuentran en fase de investigación, lo que representa el 78% del total. Solo 44 casos han sido judicializados, es decir, aproximadamente el 17%, mientras que en 5 casos el imputado falleció antes de enfrentar un proceso penal.

Estos datos reflejan un alto nivel de impunidad estructural, donde la mayoría de los casos no logran avanzar hacia la judicialización. La lentitud y falta de resultados en las investigaciones limitan el acceso a la justicia para las víctimas y sus familias, evidenciando la necesidad urgente de fortalecer las capacidades institucionales para investigar, procesar y condenar estos crímenes con perspectiva de género.



## Gráfica Por Años de muertes violentas y femicidios a noviembre 2025



**Total de Víctimas**

1551

Durante el período comprendido entre **2021 - 2025**, se registró un total de **1,551 mujeres víctimas** de muertes violentas y femicidios, de acuerdo con los datos registrados por la Red Lésbica Cattrachas en el Observatorio de Keres:

 Año 2021

Total, de víctimas: 336

Resumen:

El año 2021 registró 336 muertes violentas de mujeres y femicidios, marcando el inicio del período de un cambio de gobierno. Este dato evidencia la persistencia de altos niveles de violencia feminicida en el país, destacando la urgencia de fortalecer mecanismos de prevención y respuesta institucional.

 Año 2022

Total, de víctimas: 296

Resumen:

En 2022 se observó una leve disminución respecto al año anterior, con 296 casos. Aunque la reducción representa un avance modesto, la cifra sigue siendo alarmante y refleja la necesidad de mayor efectividad en la implementación de políticas públicas de protección.

 Año 2023

Total, de víctimas: 401

Resumen:

Este año presenta el pico más alto del quinquenio, con 401 mujeres víctimas de muertes violentas. El aumento significativo pone de relieve un deterioro en la seguridad de las mujeres y evidencia posibles fallas estructurales en la prevención, respuesta y acceso a justicia.

 Año 2024

Total, de víctimas: 256

Resumen:

Durante 2024 se reportaron 256 casos, lo que representa una disminución notable en comparación con el año anterior, aunque aún se requiere mayor información para confirmar su efectividad.

 Año 2025 (corte parcial)

Total, de víctimas: 262

Resumen:

Entre enero – noviembre de 2025, se han registrado 262 muertes violentas de mujeres y femicidios, superando ya el año 2024 con 6 muertes más, lo que evidencia la persistencia de la violencia feminicida como una grave problemática estructural. Esta cifra manifiesta la falta de respuestas efectivas por parte del Estado de Honduras para prevenir, investigar y sancionar estos crímenes, así como la urgencia de implementar políticas integrales con enfoque de género que garanticen la vida y seguridad de las mujeres.

## Hallazgos importantes hasta el 20 de noviembre 2025

Etapas					
Tipo de arma	Muertes	Investigación	Judicializados	Muerto	
Arma blanca	37	27	10		
Arma de fuego	152	123	24		
Desconocido	3	3	0		
Manos	2	1	1		
Arma Romo contundente	21	15	6		
Otros	41	35	6		
Total	256	204	47	5	

Tabla hallazgos #1 Observatorio de KERES

De los 256 casos registrados hasta el 20 de noviembre 2025, los datos más significativos son 152 de ellos fueron muertes por uso de arma de fuego, 41 por otros, 37 por arma blanca. De

los 204 casos están en investigación , 47 en Judicialización 5 casos por muerte del agresor cual un vínculo de sentimental con la víctima.

Etapas			
		Etapa 1	42
		Etapa 2	2
		Etapa 3	3
<b>Total de judicializados</b>			<b>47</b>

Tabla hallazgos #2 Observatorio de KERES

De estos 47 casos, 42 se encuentran en la etapa 1, 2 están en la etapa 2 y apenas 3 han llegado a una condena, según la información disponible en medios de comunicación y canales digitales. Esta situación se convierte en una de las principales desventajas en la investigación de femicidios, debido a la limitada disponibilidad de datos sobre los agresores proporcionados por el Ministerio Público y la Policía Nacional en sus plataformas y redes sociales. Con frecuencia no se publica el nombre, aparece incompleto o mal escrito, se oculta el rostro en las imágenes y no se actualiza el estado del proceso, ya sea si el caso continúa en investigación, si hubo requerimiento fiscal o si existe sentencia condenatoria o absolutoria.

Además esto se puede interpretar como un elementos que favorecen o contribuyen a la impunidad, porque refleja una frágil priorización de la resolución de femicidios y muertes violentas en Honduras.